



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 18 de junio de 2021

COMUNICACION N° 2021/116

Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES - RAMPLIX TRADE S.A. – Cambio de licencia de Asesor de Inversión a Gestor de Portafolios

Se pone en conocimiento del mercado que, con fecha 18 de junio de 2021, la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó la siguiente resolución:

1. Autorizar a Ramplix Trade S.A. a funcionar como Gestor de Portafolios.
2. Cancelar, en consecuencia, la inscripción de Ramplix Trade S.A. del Registro del Mercado de Valores, sección Asesores de Inversión.

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente de Servicios Financieros

Exp. 2019/01616